

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA
INMOBILIARIA SUCRE CIA LTDA, CELEBRADA EL 15 DE
MARZO DEL 2018.**

En el carnet de la Caja de Pensiones para la Vejez y Pensiones, se detallan las 10000 acciones que poseen los accionistas, así como del número de socios ordinarios, normátivas, cada una con valor nominal de \$1.00, del valor liberadas, presidente la Junta, el Ing. Mauricio Ceballos Escala y actuará como Secretario, ADHOC el Señorra Vilma Jordovó Méndez.

3) VITERRI CEVALLOS Y ASOCIADOS VICESA S.A., representada por el Ing. Mauricio Ceballos Escala, propietaria de 7920 acciones.

1) ING. MAURICIO CEBALLOS ESCALA, por sus propios derechos, propietario de 16040 acciones;

2) VITERRI CEVALLOS Y ASOCIADOS VICESA S.A., representada por el Ing. Mauricio Ceballos Escala, propietaria de 7920 acciones;

3) SR. XEBBER VITERI CAMPOS, por sus propios derechos, propietario de 16040 acciones;

Todas las acciones son ordinarias, normativas, cada una con valor nominal de \$1.00, del valor liberadas.

Presidente la Junta, el Ing. Mauricio Ceballos Escala Y actuará como Secretario, ADHOC el Señorra Vilma Jordovó Méndez .

1. Cabezares y resolvió sobre la presentación de los Balances correspondientes al año 2017.

2. Cabezares y resolvió sobre la presentación de los Balances correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

3. Cabezares y resolvió sobre los informes del Administrador y del Comisario para tratar los siguientes puntos del orden del día:

a) Requerimientos de información económica del año 2017.

b) Requerimientos de información económica durante el ejercicio económico del año 2017.

c) Requerimientos de información económica del año 2017.

d) Requerimientos de información económica del año 2017.

e) Requerimientos de información económica del año 2017.

f) Requerimientos de información económica del año 2017.

En relación al primer punto del orden del día, toma la palabra el socio Ing. Mauricio Ceballos Escala, quienes expone que los informes del Administrador y del Comisario por parte del orden del día, por su condición de Accionistas, luego de analizar el primero

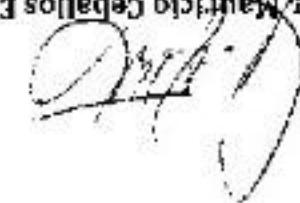
Fiscal 2017, en los cuales se atoñeta que la compañía no ha tenido actividad alguna.
En relación al segundo punto del orden del día, toma la palabra el socio fundador Mauricio Ceballos Beccaria, quien expone que una vez que han sido entregados con anterioridad a la Federación al informe del administrador y del Comisario de Accionistas, luego de analizarlo, se acuerda
que la General Universitaria y ordinaria de Accionistas, tiene la facultad de aprobar el informe del administrador y del Comisario de la compañía, relativos al año fiscal 2017, en los cuales se atoñeta que la compañía no ha tenido actividad alguna.

La Junta General Universitaria y ordinaria de Accionistas, luego de analizar el informe del administrador y del Comisario de la compañía, relativos al año fiscal 2017, en los cuales se atoñeta que la compañía no ha tenido actividad alguna, para su respectiva revisión las balances correspondientes al ejercicio económico del año 2017, que demandaran que la compañía no ha tenido actividad alguna. La citada reunión es secundada por todos los asistentes de la reunión.

En punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

aprobación del informe del administrador y del Comisario de la compañía, relativos al año fiscal 2017, en los cuales se atoñeta que la compañía no ha tenido actividad alguna.

En la sesión que tuvo lugar la reunión a las 11:00 a.m.
Remitida a la Comisión de Control con la concurrencia de todos los asistentes, se da cuenta al acta y apruébanodola, conforme a la reunión a las 11:00 a.m.



La certifico

Mauricio Ceballos E.
Presidente - Accionista